

## **Orden cronológico de acontecimiento en relación al CEIP Isabel Rodríguez Navarro.**

**Año 2006.** Adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto básico y de ejecución y del estudio de seguridad y salud del colegio de proyecto de Educación Infantil y Primaria “ Huerta El Prior.”

- Procedimiento : negociado sin publicidad y urgente.

**4 de Abril de 2006,** se firma contrato con el arquitecto José Manuel Jiménez. El plazo para la entrega del proyecto es de 2 meses.

**2 Marzo de 2010,** Gerencia Municipal de Urbanismo pide al arquitecto que se modifique el proyecto, convirtiendo el original realizado en un proyecto en 2 fases. La solicitud se realiza a instancia del ISE.

- Se modifica en el plazo de un mes.

**Junio de 2010,** se matriculan a 36 niños en un colegio sin nº de identificación y sin edificio, un colegio fantasma. Colegio “Huerta el Prior”.

- Creando 2 líneas que son acogidas en centros distintos.

**29 de Diciembre del 2010.** Se firma el Acuerdo Ejecutivo que desarrolla el Convenio Marco de Colaboración entre Excm. Diputación Provincial de Sevilla y Consejería de Educación para mejorar la calidad de las infraestructuras docentes en la provincia de Sevilla. Por medio de este convenio la Diputación Sevilla, a través de su ente instrumental Sevilla Activa S.A.U, va a realizar todas las actuaciones tendentes a la contratación de los servicios y obras necesarias para la ejecución de los proyectos previstos en el acuerdo ejecutivo entre los que se encuentra el de su localidad a, actuando a todos los efectos como órgano de contratación.

Y se solicita licencia de obra y adjunta copia del proyecto ya modificado para ejecutar la Construcción (faseI) nuevo C2 Huerta el Prior.

**5 de Abril de 2011,** se da licencia de obra mayor para la ejecución de la obra a la empresa Tecysu.

**Junio de 2011,** se matriculan 2 cursos más quedando un total de 4 clases 3 y 4 años repartidas en 2 centros, uno en CEIP San Bartolomé y otros 3 en CEIP Juan Carballo.

**21 Octubre de 2011** los padres tiene sospechas de la paralización de las obras, se reúnen con nosotros y se les informa de la reunión mantenida en la Delegación Provincial:

- Delegación no es conciente del retraso en la ejecución de las obras.
- El Ayuntamiento ha solicitando cita con Sevilla Activa, se espera que la fecha aproximada sea 25 de octubre de 2011.

**2 de Noviembre de 2011,** se les informa de la reunión con Sevilla Activa:

- Diputación está al día en los pagos.
- Tecysu tiene problemas de impago y no le suministran la cubierta del edificio.
- Se reconoce que no se cumplirá el plazo de finalización de obra.
- Se solicita cronograma por día a la empresa.

**14 de noviembre de 2011**, Ricardo informa sobre la reunión que ha mantenido esta misma mañana con Sevilla Activa;

- Se solicita nuevo cronograma y aval a Tecysu, la empresa no lo presenta.
  - Sevilla Activa plantea esperar a finalizar el contrato el 17 de diciembre de 2011, para no tener que abrir un nuevo proceso de adjudicación.
- 
- Ricardo propone a Tecysu que renuncie a la obra, la empresa contestará a esta propuesta el día 17 de noviembre de 2011.

**1 de Diciembre de 2011**, los padres consiguen una cita en delegación el 12 de diciembre de 2011, mientras tanto yo he mantenido numerosos encuentros con el jefe de Planificación y Escolarización, Paco García Galván, mano derecha del Delegado, buscando soluciones a las futuras escolarizaciones.

**12 de Diciembre de 2011**, se presentan en registro de Delegación de Educación, 4.781 firmas en apoyo a la terminación total del proyecto del colegio.

Tiene lugar la reunión Con el Sr. Francisco García Galván, responsable de Planificación y Escolarización, adquiere varios compromisos:

- Asegura que la 1ª Fase se acabara en este curso
- Se compromete de palabra a que la 2ª Fase está en septiembre de 2013.
- La no eliminación de servicios, es decir mantendría servicios aula matinal, comedor y actividades extraescolares en la construcción de la primera fase ya que los niños estaban haciendo uso de dichos servicios aunque en los centros dónde estaban temporalmente ubicados.

**Febrero del 2012**, se realiza una nueva adjudicación de obra a la empresa Canasur 21 con un nuevo compromiso de entrega en mayo 2012. Mientras los padre y nosotros nos reunimos en la Delegación con el Sr Francisco García Galván y se nos asegura que en Septiembre -Octubre estará el dinero del plan ola para construir la 2ª Fase.

Mientras tanto se produce el cambio de Delegado pasando a ser el nuevo Francisco Díaz Morillo. Ricardo y yo mantenemos un encuentro con él el 31 de Agosto.

El 11 de Septiembre ya tengo yo conocimiento de que no íbamos a ser incluidos en el Plan Ola 2012, aunque se me asegura que somos los primero en las bajas.

**13 de Noviembre de 2012**, tras haber sido publicado el listado de municipios beneficiarios del Plan Ola y detectando bajo sorpresa que nuevamente no somos incluidos nos vamos a la Delegación con los padres y se nos comunica que estamos fuera del plan ola 2012 y que seremos los 1º en reserva para ejecutar las bajas que se produzcan a nivel autonómico, se le dice a los padres que no estén nerviosos que aún hay tiempo.

**30 de Noviembre de 2012**, presentan los padres una moción en el Ayuntamiento dando a conocer la situación y solicitando el apoyo expreso de todos los partidos políticos. Esta solicitud es aprobada el **15 de Febrero de 2013** y registrada en Consejería de Educación **22 de Febrero de 2013**.

**3 de Diciembre de 2012**, los padres saturan el registro de la Delegación Provincial con documentos individuales solicitando cita al Delegado.

**3 de Enero de 2013**, los padres presentan escrito al defensor del pueblo, denunciando la situación.

**24 de Enero de 2013**, se les comunica a los padres que ha sido admitida a trámite la denuncia al defensor.

**12 de Marzo de 2013**, el defensor les comunica que está esperando respuesta de la Delegación.

**23 de Abril de 2013**, el defensor les comunica que sigue esperando la respuesta de la Delegación.

**26 de Abril de 2013**, nos citamos con el Sr Díaz Morillo, el cual nos comunica que no hay ninguna vía segura de financiación del proyecto restante, sólo hay 2 posibles soluciones que son, por un lado conseguir que el remanente de la Diputación pueda ir destinado a la realización de proyectos entre los cuales con seguridad iba el nuestro y por otro lado un futuro Plan Ola 2013 pero que nada era seguro. Les comunicamos que los padres están haciendo movimientos y los invitan a pedir cita directamente a secretaría del delegado mediante fax. Eso mismo hacen los padres, solicitan cita sin recibir respuesta, el 6 de mayo vuelven a solicitar cita.

Finalmente consiguen cita con el Sr Díaz Morillo el día **27 de Mayo de 2013**.

**Resumen de reunión 27 de Mayo 2013**, puntualizar que a esta cita les acompaña un representante de cada grupo político del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, por petición expresa de los padres. Allí se encontrarán con el Sr Díaz Morillo, Sr. Galván y Sr. Joaquín Arroyo y Sr. Curro Díaz Ayala.

- Aseguran haber contestado al defensor del pueblo.
- Se les comunica que no hay dinero de fondos europeos para construir el centro.
- Les aseguran que entraremos en la programación de los presupuestos de 2014-2015.
- Aseguran que Mairena no tiene graves problemas de escolarización.
- Por primera vez reconocen que tendrán que colocar aulas prefabricadas, caracolas, y solicitan máxima colaboración en las licencias al Ayuntamiento.

Lo de no problema de escolarización es largamente discutible, teniendo en cuenta que tenemos los centros de 2 líneas funcionando como centro de 3, tenemos una prefabricada doble en CEIP Antonio González y sin vista de desaparecer, hemos tenido que hacer un desdoble de aulas en El CEIP Huerta Retiro para albergar este año 3 líneas en infantil de 3 años, el CEIP Isabel Rodríguez ha perdido todos los espacios para poder adaptarlos a aulas, para el curso 2013/2014 y los datos para el curso 2014/2015 no son de descenso, si no al revés, porque el censo de nacimientos entre el 1/01/2011 y el 31/12/2011 que correspondería a los nuevos ingresos para el curso escolar 2014/2015 son de **342** niños.

La situación real que se planteará si el CEIP Isabel Rodríguez no está terminado es que se quedarán 92 niños sin poder escolarizar, y aún contando de que se construye el CEIP Isabel Rodríguez las vacantes a ofertar en Mairena serían de 300, por lo que sigue habiendo problemas para 42 niños.

Centros escolares en Mairena del Alcor:

CEIP Huerta Reiro: C2 (50 vacantes)

CEIP Manuel Romero Arregui: C1 (25 vacantes)

CEIP Antonio González: C2 (50 vacantes)

CEIP Isabel Esquivel: C2 (50 vacantes)

CEIP Isabel Rodríguez : supuestamente C2 pero sin espacios para albergar a niños en 2014/2015 (0 vacantes si no construyen si no 50)

CEIP Juan Caraballo: C2 (50 vacantes)

CEIP San Bartolomé: C1 (25 vacantes)

Por lo que podrás observar no sé cómo se atreven a decir que no hay problemas de escolarización, cuando ni aún construyendo el Colegio se solucionan.

